

PRESENTACIÓN

El *compliance* se ha convertido en un instrumento del máximo interés para empresas y organizaciones, por un doble motivo: la introducción de responsabilidad penal de la persona jurídica en numerosos ordenamientos ha venido acompañada de atenuantes o eximentes de responsabilidad a las entidades que hubieran implementado un programa de *compliance*; y, a las entidades se les exige niveles de compromiso con la sociedad cada vez mayores, desde grupos tan diversos como el accionariado, los socios de negocio o los propios consumidores. Conocer los elementos de un programa de *compliance*, y saber cómo implantarlo y supervisarlos, ha trascendido el plano académico y se ha convertido en una necesidad para todo tipo de entidades.

OBJETIVO GENERAL

El seguimiento del Máster ofrece una visión completa y especializada de la función de *compliance* en el seno de empresas y organizaciones, lo que capacitará al egresado para diseñar un programa de *compliance* adaptado a las necesidades de cada caso concreto, generar herramientas para detectar conductas incompatibles con el mismo (delictivas, ilícitas o contra el código ético), actuar como *compliance officer* y plantear estrategias dirigidas a la defensa legal adecuada de la entidad.

DESTINATARIOS

Especialistas y graduados/licenciados en Derecho, Ciencias Jurídicas o denominaciones equivalentes, Administración y Gestión Pública, Criminología, Economía y Administración de Empresas, así como abogados, encargados de *compliance* en organizaciones, consultores, investigadores y personas interesadas en la supervisión.

CALENDARIO

Fecha inicio: 6 de Julio de 2020

Fecha de finalización: 31 de Mayo de 2021

Duración: 60 ECTS

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Un examen de evaluación por cada una de las materias/ asignaturas. Una vez superadas todas las materias/ asignaturas, el cursante podrá defender de forma on-line un Trabajo Fin de Máster, ante un Tribunal de tres doctores del Máster.

PERFIL DE ACCESO:

Licenciado, graduado, ingeniero o equivalente. La obtención del título académico debe ser anterior al inicio de máster.

REQUISITOS:

Antes del inicio del máster hay que entregar copia del título compulsado y copia simple del pasaporte

CONDICIONES TÉCNICAS

- A) PLAZAS LIMITADAS: Se admitirán por orden de inscripción.
B) INSCRIPCIÓN Y CONTACTO: Consultar fechas de inscripción en <http://formacion.tirant.com> y para cualquier información adicional:

M^a Carmen García
Tel: 96 3610048/50 ext.2
mcarmen@tirant.com

Maria Esteban Martín
Telf. 96 3610048 ext.2
maria.esteban@tirant.com

Jorge Ortega Díaz-Arias
Tel: 91 4454785
jortega@tirant.com

Tirant formación se reserva el derecho de cancelar/aplazar el curso si no se llega al mínimo de inscripciones.

- C) PRECIO: CONSULTE FORMAS DE PAGO.

CONDICIONES GENERALES

A través nuestra plataforma digital, accesible desde cualquier dispositivo en cualquier momento, los estudiantes podrán acceder desde cualquier lugar y sin limitaciones, a las clases online del Máster, impartidas por grandes profesionales del sector. Además, podrán realizar consultas ilimitadas a los tutores y contarán con todo tipo de contenido de apoyo multimedia teórico y práctico y acceso a documentación auxiliar que permita afianzar los conocimientos adquiridos a lo largo del Máster.

[Para más información pulse aquí](#)

FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO DEL INTERESADO

Conforme al Reglamento (UE) 2016/679 y a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos que sus datos personales pasarán a formar parte de un tratamiento denominado "Clientes y/o Proveedores" cuya titularidad pertenece a la EDITORIAL TIRANT LO BLANCH S.L., con CIF B46091179, PROA FORMACION S.L. con CIF B97784383, LIBROS T.L.B. S.L. B46961389 todas con domicilio en Valencia (46.010), Calle Artes Gráficas número 14.

Los datos se recogen con la finalidad de gestionar adecuadamente la información de los clientes y/o proveedores de carácter contable, fiscal, administrativo y comercial, así como para ofrecer a dichos clientes y/o proveedores servicios relacionados con la actividad de la Editorial, de publicidad y de prospección comercial.

Los datos se conservarán mientras no se ejercite el derecho de supresión de los mismos, o finalice la relación que se mantenga con los clientes o/y proveedores interesados.

Acepto la política de privacidad de EDITORIAL TIRANT LO BLANCH S.L., PROA FORMACION S.L. y LIBROS T.L.B. S.L. y el tratamiento de mis datos personales.

Acepto el envío de información comercial y publicidad

Usted puede ejercitar en cualquier momento sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición y cualesquiera otros que le reconozca la normativa sobre protección de datos personales, mediante el envío del correspondiente correo electrónico a la dirección dpo@tirant.com, o comunicación postal, EDITORIAL TIRANT LO BLANCH S.L., LO BLANCH S.L., LIBROS T.L.B. S.L. B46961389, PROA FORMACION S.L. Calle Artes Gráficas número 14, 46010 Valencia, adjuntando en todo caso copia de un documento oficial de identidad.

MÁSTER ON LINE IBEROAMERICANO EN COMPLIANCE

1ª Edición

6 de Julio de 2020

DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN

Nicolás Rodríguez-García

Catedrático de Derecho Procesal.
Universidad de Salamanca

Fernando Rodríguez López

Prof. Titular de Economía Aplicada.
Universidad de Salamanca

ORGANIZA

**Tirant Formación y Título Propio
USAL**

**tirant
formación**



**UNIVERSIDAD
DE SALAMANCA**
CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

PROGRAMA

I.- Ética y cultura de cumplimiento [3 ECTS].

Manuel Villoria Mendieta. Catedrático de Ciencia Política (Universidad Rey Juan Carlos) (España). Transparencia Internacional España. Consultor Internacional.

II.- Modelos de Gobierno, Riesgo y Cumplimiento (GRC) [3 ECTS].

José-Ignacio Sánchez Macías. Prof. Titular de Economía Aplicada (Universidad de Salamanca) (España). Consultor internacional.

III.- Responsabilidad penal de las personas jurídicas [3 ECTS].

Isidoro Blanco Cordero. Catedrático de Derecho Penal (Universidad de Alicante) (España). Consultor internacional.

IV.- Elementos básicos del *compliance* [3 ECTS].

Blanca Ares González. Letrada - Junta de Castilla y León (España).

V.- Modelos de *compliance* [3 ECTS].

Juan Ignacio Leo Castela. Prof. Economía Aplicada (Universidad de Salamanca) (España).

VI.- Estándares y certificación en *compliance* [3 ECTS].

Fernando Rodríguez López. Prof. Titular de Economía Aplicada (Universidad de Salamanca) (España). Consultor internacional.

VII.- Papel y responsabilidad del oficial de *compliance* [3 ECTS].

Beatriz Saura Alberdi. Abogada. Directora de Saura Legal. Copresidenta de la Sección de *Compliance* del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid (España).

VIII.- *Compliance* tributaria [2 ECTS].

José-Ignacio Sánchez Macías. Prof. Titular de Economía Aplicada (Universidad de Salamanca) (España). Consultor internacional.

IX.- Medio ambiente y prevención de riesgos ambientales [2 ECTS].

Antonio Vercher Noguera. Fiscal de Sala del Tribunal Supremo. Jefe de la Fiscalía de Medio Ambiente y Urbanismo (España). Consultor internacional.

X.- Prevención del blanqueo de capitales, la corrupción y la financiación del terrorismo [3 ECTS].

Eduardo A. Fabián Caparrós. Prof. Titular de Derecho Penal (Universidad de Salamanca) (España). Consultor internacional.

XI.- *Compliance* en tecnologías de la información [2 ECTS].

Juan Manuel Corchado Rodríguez. Director del Grupo BISITE. Catedrático de Informática de Automática (Universidad de Salamanca) (España). Consultor Internacional.

XII.- *Compliance* corporativo y lenidad [2 ECTS].

Vanir Fridiczewski. Abogado de la Unión de Brasil. Director del Departamento de Patrimonio Público y Probidad de la Procuraduría General de la Unión (Brasil). Consultor Internacional.

XIII.- Evaluación de riesgos y medidas antifraude en el ámbito público [3 ECTS].

José Antonio Fernández Ajenjo. Intervención General de la Administración del Estado. Oficina Nacional Antifraude (España). Doctor en Derecho.

XIV.- Hacia un cumplimiento normativo público [2 ECTS].

Pedro T. Nevado-Batalla Moreno. Prof. Titular de Derecho Administrativo (Universidad de Salamanca) (España). Exconsejero de Administración Pública y Expresidente del Consejo Consultivo de Extremadura.

XV.- Elementos transfronterizos del *compliance* [3 ECTS].

Renato Machado de Souza. Contraloría General de la Unión (Brasil). Consultor Internacional.

XVI.- Técnicas de monitorización e investigación para el *compliance* [2 ECTS].

Omar Gabriel Orsi. Ministerio Público Fiscal (Argentina). Consultor Internacional.

XVII.- Investigación a las personas jurídicas en el proceso penal [2 ECTS].

Agustín-Jesús Pérez-Cruz Martín. Catedrático de Derecho Procesal (Universidad de Oviedo) (España). ExLetrado del Consejo General del Poder Judicial y ExSubdirector Técnico Departamento 3.º de Enjuiciamiento del Tribunal de Cuentas.

XVIII.- Efectividad de los programas de cumplimiento [3 ECTS].

Eloy Velasco Núñez. Magistrado - Audiencia Nacional (España). Consultor internacional.

XIX.- *Compliance* y estrategias defensivas de la persona jurídica en el proceso penal [3 ECTS].

Nicolás Rodríguez-García. Catedrático de Derecho Procesal (Universidad de Salamanca) (España). Consultor Internacional.

XX.- Práctica del *compliance* [4 ECTS].

Miguel Ontiveros Alonso. Instituto de Investigaciones Jurídicas de Chiapas (México). Ontiveros Consulting. Exsubprocurador General de México. Consultor Internacional.

XXI.- Trabajo Fin de Máster [6 ECTS].

Nicolás Rodríguez-García. Catedrático de Derecho Procesal (Universidad de Salamanca) (España). Consultor internacional.

Fernando Rodríguez López. Prof. Titular de Economía Aplicada (Universidad de Salamanca) (España). Consultor internacional.